La Congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

*Que el **9 de julio** se libró la heroica **Batalla de Concepción**, en el marco de la **Campaña de la Breña** durante la Guerra del Pacífico.*

Que en dicha acción, las fuerzas patriotas al mando del General Andrés Avelino Cáceres, junto con las comunidades campesinas de la sierra central, enfrentaron con valentía y determinación a las tropas invasoras, demostrando un espíritu indomable en defensa de la soberanía nacional.

Que la Batalla de Concepción constituye un hito de resistencia y sacrificio, en el que se reafirmó el compromiso del pueblo peruano con la libertad, la independencia y la dignidad de la patria.

Que este episodio histórico, por su trascendencia y simbolismo, forma parte de la memoria colectiva del Perú y representa un legado de heroísmo que debe ser transmitido a las nuevas generaciones.

Que el Congreso de la República, como expresión de la representación nacional, tiene el deber de rendir homenaje a los héroes y mártires que ofrendaron su vida en defensa de la patria.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.
*Expresar el **saludo y reconocimiento del Congreso de la República** al conmemorarse el **Centésimo cuadragésimo cuarto aniversario** de la **Batalla de Concepción**, rindiendo homenaje al **pueblo de Concepción**, a los combatientes y comunidades que ofrendaron su vida por la defensa de la patria, reafirmando el compromiso institucional de mantener viva la memoria de nuestros héroes y mártires.*

Lima, 9 de julio del 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ROBLES ARAUJO Silvana
Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/07/2026 14:55:44-0500

SILVANA ROBLES ARAUJO
Congresista de la República